

Se echan de menos comentarios orientadores, sobre todo cuando los títulos de los trabajos no son explícitos en cuanto al tema. Algunos de los colaboradores han reparado en esta necesidad y han prestado el servicio; otros, la mayor parte, no.

Aun cuando las colaboraciones de los países iberoamericanos debe constituir la columna vertebral del *Anuario*, las bibliografías de otros países, particularmente de aquellos que tienen ya larga tradición de estudios hispánicos —Alemania, Inglaterra, Italia, Unión Soviética, y que por ahora están ausentes— enriquecerán sensiblemente la información.

Sería difícil calcular qué porcentaje de la bibliografía está representado en este volumen. Y también sería importante conocer cuáles han sido los criterios de selección de cada uno de los colaboradores, en el marco de los propósitos generales del *Anuario*. Sin duda, una de las tareas primordiales de esta publicación es la definición de las áreas del "pensamiento" que deben incluirse.

ROBERTO HEREDIA CORREA

CAMARILLO CARBAJAL, María Teresa. *El sindicato de periodistas, una utopía mexicana: las agrupaciones de periodistas en la ciudad de México, 1872-1929*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Hemeroteca Nacional, 1988. 238 p.

Este trabajo de investigación y examen es una aportación al conocimiento del periodismo mexicano, particularmente de los problemas laborales que han enfrentado los hombres de la prensa en diferentes momentos.

El capítulo inicial presenta, brevemente, la evolución del ejercicio periodístico en México, para de ahí partir y exponer cómo se formaron las agrupaciones gremiales en esta actividad; en el segundo, la autora reseña las agrupaciones de periodistas de 1872 —año en que se creó la primera, denominada Asociación de Periodistas Escritores— a 1918, cuando se organizó la Asociación de la Prensa Mexicana. En este lapso, las sociedades reunían indistintamente a directores, editores y periodistas propiamente dichos. Todas tuvieron corta vida y un carácter eminentemente mutualista.

El tercer apartado se dedica a la primera organización de resistencia llamada Liga de Redactores y Empleados de la Prensa del Distrito Federal, que se constituyó el 3 de septiembre de 1922, con representantes de cada uno de los diarios capitalinos. A lo largo del capítulo se enumeran los obstáculos a que se enfrentó la Liga, hasta su desaparición, en diciembre del propio año.

Por último, en el cuarto capítulo se presenta el cambio de la Liga a Sindicato de Redactores y Empleados de la Prensa del Distrito Federal, y de éste a Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, en noviembre de 1929. Cierra el capítulo con una reflexión sobre el ambiente en que se ha desenvuelto, hasta nuestros días, el Sindicato Nacional, sujeto a embates empresariales y a la falta de conciencia de clase entre los periodistas.

Se enriquece la obra con un apéndice documental y un índice onomástico.

MARÍA DEL CARMEN RUIZ CASTAÑEDA

CAMARILLO CARBAJAL, María Teresa. *El sindicato de periodistas, una utopía mexicana: las agrupaciones de periodistas en la ciudad de México, 1872-1929*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Hemeroteca Nacional, 1988. 238 p.

El periodismo en México permanece aún dentro del reino de lo mítico, y su ejercicio y sus autores pertenecen a la leyenda. Ahora, otro intento para rasgar el velo e instalarnos en la realidad lo constituye esta obra.

Se trata de una investigación hemerográfica y documental que confiere a los periodistas y a los empresarios una dimensión humana, con disensiones, enfrentamientos, intereses personales y de grupo y, también, con aspiraciones y acuerdos. En cierta forma, está en ella el origen, el proceso de gestación y el desarrollo de un ideal: el Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, pero asimismo, una especie de responso por éste.

La obra consta de cuatro capítulos que siguen a la Introducción, en donde se precisan las dificultades afrontadas para realizar un trabajo de esta magnitud y sin antecedentes directos: "conocer a los periodistas como trabajadores sujetos a la contratación colectiva con una empresa".

En el primer capítulo, "El ejercicio periodístico en México", la autora, con firme sustento bibliohemerográfico, señala las características de ese quehacer informativo y opinativo, desde el "periodista" de la Nueva España hasta el de los años recientes, cuando éste trata sobre la "falta de representatividad de los periodistas" y de cómo "han tomado conciencia de su situación y han organizado encuentros para analizarla, o bien han escrito sobre sus problemas".

En el segundo capítulo, "Las agrupaciones de periodistas en el siglo XIX y principios del XX", se narra el surgimiento de aquéllas en la etapa pos-reformista y postintervencionista, en el siglo pasado, y el arduo proceso